

J. D. BARRERA G.

Comisionista, Agente de negocios Representante de varias casas Europeas y Americanas.

Ofrece al Comercio lo siguiente:

EN ADELANTE.

Una factura de vino francés, de los mejores y mas finos que se pueden introducir á este puerto.

POR LLEGAR.

Una factura de vinos españoles, en cajas y barriles de todas clases y precios.

Una factura de rollos para Señoras y para hombres, de muselina, de paño y de escritorio, de 14 y 16 Kilos y de la fabrica Waltham, la mejor del mundo.

Una factura de cigarrillos y cigarrillos de la Habana, de varios tipos.

Una factura de vino tinto, blanco y aguardiente puro, Italia del Perú.

PUERA DE ADELANTE Y POR MAYOR.

En cajas, Vinos blancos; Petites Graves, Fougere, Chateau Barmec, Haut Barmec, Sancerre, Haut Sancerre, Chateau La Jour, Blanche, Chau Roussec, Chant, Iquen desde 15. 15 cajas hasta 8. 45. En Barricas de 40 Litros desde 8. 25 a 70. Vino tinto, Medoc, Cantone, St. Estephe, St. Julien, Paillet, Margaux, Chau. Latour, Chau. Fonce C, met. Chan. Laitte, Chamberin, Chablis, desde 8. 15 cajas hasta 45. Barricas de 40 Litros, Madera, Oporto, Jerez fino hasta 8. 39 caja. En Barricas de 64 Litros S. 100 Champagne superior, botella entera, medias y cuartos de botella desde 8. 40 a 60 cajas. Cerveza francesa negra y blanca, 1 dna. 7 50. Guinotet des Ardennes y Kirschén Wasser. Cognac muy fino en barriles de lujo de 12 litros, desde 5. 32 a 40.

Además, siendo Agente de muchas otras casas de importancia, entre las que figuran Barkhausen Ca., Pedro Domez, A. Behen-cour, Charles Heidsieck, White C. Mackay, Pharmacia Chevrier, P. Lebeaít, C. Fratelli, Aman, F. J. Remhart y C., L. Nicolici, C. F. Subercay, Vies, Garces Jue. A. et Fils, &c. &c.

Puedo ejecutar pedidos con mi gran via, mediante comision pequesima, y es de facil introducción á sus relaciones. Los que lo soliciten, para hacer sus pedidos directos, siempre que á mi me sirva de garantía moral, la reputación y tonaditas de quienes lo desean.

Guayaquil, Enero 1º de 1897.
OFICINA—CHANDUY 89—BAÑOS.

La Viña.

PEDRO CABERO (antes TRAYBO) —140
Los señores suscriptores que desean continuar la suscripción a los periodicos de que es el unico agente en Guayaquil, y que desearan ser servidos dar aviso á este Establecimiento y los de Provincias remitir en importe, según cambio de hoy, para 1897.

ILUSTRACION ESPAÑOLA	1 año	3 25
Y AMERICANA	1 año	3 25
ID. ID. ID.	1 año	3 25
LA MOJA ELEGANTE	1 año	3 25
ID. ID. ID.	1 año	3 25
ILUSTRACION Y MODA	1 año	3 25
justos	1 año	3 25
ILUSTRACION ARTISTICA	1 año	3 25
con 6 gravuras	1 año	3 25
SALON DE LA MODA	1 año	3 25
ID. ID. ID.	1 año	3 25
BARCELONA COMICA	1 año	3 25
MADRID COMO	1 año	3 25
EL MUNDO ILUSTRADO	1 año	3 25

Hay de venta calendarios esplendorosos llamados Gigantes para el año 1897. El famoso turrón de Alicante, frutas cristalizadas, Galletas, Biscuitos, Vinos, cereales, soperos, libros en blanco, Diarios y Mayor, papel billete de colores, blanco y de lujo en cajas, papel comercial y de lujo, de oficina y de notas, sobres en todas clases, Novelas, Diccionario Etimológico, tinta japonesa y por litros \$ 1 el litro, vino Montefrand \$ 15 la caja superior, yá vendiendo.

La antigua Botillería y Lamería de la calle de Lampeara de E. P. LEON, se encuentra instalada en la calle de Villamil, núm. 44.
117—8 m Diciembre 11

GOBERNAMENTO B. WARR. Cia.

Por motivos de liquidación ofrecen en venta su magnífica fabrica de Aserran, copiar, muelineros y molinos para maderas, á vapor, situada en la parroquia de la Tola, en la provincia de Esmeraldas, donde hay gran cantidad y diversidad de maderas y suma abundancia de cañas.
Cualquiera persona que intente en negocios puede dirigirse á nuestros agentes señores M. G. Gómez y Cia quienes tienen el inventario general y el último precio de venta.
Guayaquil, Enero 6 de 1897.
Nº 292 3—m.

Reyre Hermanos & Co

Desde esta fecha quedan nuevamente instalados en el lugar de su antiguo establecimiento del Malecon.
Ciudad Vieja.—Tel. Núm.
N. 975—1m. Enero 1º de 1897.

Sastrería "El Modelo".

Este establecimiento que en los momentos de su gran epopoia, fué destruido por las llamas el 15 y 16 de Octubre del año próximo pasado, vuelve de nuevo á abrir sus puertas á la juventud elegante del Guayaquil y al público en general, en la calle de "Fichillada", intersección "Luque, cochera del "Bazar Americano", ofreciendo como antes á sus favorecidos esplendidos surtidos de camiseros, diagonales, cheros, driles, piqué, etc., etc., como tambien elegante corte, confección de merada y precios sumamente equitativos.
Especial Viques.
Nº 302—1m. Enero 11 de 1897.

Casas de venta.

Estoy autorizado para efectuar la venta de las propiedades siguientes:
Una casa en la calle de Villamil núm. 105 junto á la casa del señor Turibio Noboa, llamada Callejon de la Cruz. Otra en la calle de San Carlos núm. 21. Un solar en la calle de Rocafuerte 2º puento, un piano bueno de poco uso, de la fabrica de Fyrcal.
Quien desee comprar, me encuentra en la calle de Suroeste 51 cuadra núm. 158.
Jelio Escoban.

NORVERTO OSA & Ca.

Comisionistas Banqueros y Agentes de la Compañia de Seguros "Lancashire" (Capital. £ 3.000.000)

Habiendo abierto sus oficinas y tienda en la casa de D. Simón Cañarte situada entre las calles del Malecón y de Villamil

Frente al Conchero

Seguirá sus negocios por el mismo estilo que antes del incendio y ofrece de venta el surtido general que se importaba en esta republica, al cual han agregado maderas de construcción, hervido, frutos de Chile, etc.
N. 106—1m.

BLANCO Y NEGRO

Importante revista ilustrada de la gran circulación—Bonitos grabados—Lectura agradable—Además precios muy baratos para el año próximo al precio de 8. 6; en la Libreria de don Pedro Jantar.

Fotógrafos

En el vapor "Manavi" llegaron Placas secas fotografías lford y papel albúmino.
J. B. Segale
Enero 11/97

José H. Arroba

MÉDICO Y CIRUJANO EN GENERAL Y especialista en las enfermedades del pulmón y del Hgado.
Premitido con medalla de oro y plata.
Ofrece sus servicios al público. Vive en la casa de don Antonio Benicelli, calle de "Suroeste" frente al consultorio médico del Sr. J. A. Cortés G.

La Villa de Oporto.

Desde el primero de Enero próximo ofrezco al numeroso clientela y al público en general, un esquisito y variado surtido de vinos de las mejores fabricas de Portugal como el Oporto riquísimo del Moscatel de Setubal, y otros, verdaderas delicias de los paladares mas exigentes, como tambien un esquisito surtido de conservas alimenticias, salsas de tomates en tarritos pequeños para familias, dulces en almivar, Mermeladas &c. &c.
Tambien ofresco en venta instrumentos musicales para bandas militares de la importancia y acreditada casa de Consonen y Cº sucesores de Gairol Ainé y Cº de Paris.
Claudio Eada.
Diciembre 31.
Nº 274

Pharmacie

Calles Mani-fulidad 182 y Boyard 114
JULIO PLACHEZ DIRECTOR.
Farmacéutico de 1º Clase.
—Ex. Preparador de quimica y de materia medica de la Facultad de Medicina y de Farmacia—Bachiller en Ciencias completas de la Universidad francesa—Antiguo alumno de la Escuela Superior de Farmacia de París.
—La larga experiencia que hemos adquirido en la práctica del Arte Farmacéutico, nos permite asegurar al público, que todas las preparaciones serán bien y oportunamente efectadas.
—Por pedido especial se preparan los productos ANTICELULOSOS, de una manera rigurosa.
FÉLIX MORBERAND.
Apertura de La Pharmacie el 7 de Enero

Las Novedades

DE NUEVA YORK
ALBERTO PEDRO J. ANER.
ENERO 30
356—15 v

Hotel Hispano Americano

Antonio Moya
El dueño de este establecimiento, deseando aliviar de alguna manera á los solteros y viudos de esta población, en las épocas circunstantes por que todos sufriremos, con motivo de la dilata castrostró ha permanecido conoconente con un propósito de cobrar sesenta centavos por cada almuerzo ó comida, sirviendo á la carta.
—Para el comerado servido cuenta con un buen cocinero, activos vrierillos y un gran surtido de licores finos.
El Hotel está situado entre las calles de Pedro Carbo y Suroeste.
1 m Enero 22

C. A. Burnham

Visitador Fiscal de las escuelas fiscales y municipales de las provincias de Guayaquil y el Oro, está autorizado por la superintendencia de la Provincia para promuevar con alguna casa bancaria ó mercantil de esta plaza, un empréstito deducible á la reconstrucción del tejado de la nave izquierda del templo de la villa de Santa Elena. El autorizado permanecerá en esta ciudad ocho dias más y se ocupará en las oficinas en la oficina de este diario; previniéndose que al empréstito se garantiza con cedulas de sal que la Iglesia posee en las salas de Santa Elena.
8 v Enero 25

Aviso

Se compran libros, folletos y periodicos oficiales nacionales.
Casa de Don M. Velaz, calle de "Suroeste" intersección "Pedro Carbo".
15 v Enero 22

El Ecuador aliado con Cuba.

Se vende una casa en la calle del Morro, N.º 233 en solar propio, solida y bien construida con magnificas maderas, y con todas las comodidades de servicio, á un precio módico del solo habit que pagar una parte, pues que está hipotecada por una suma al Banco Territorial, y con el servicio de esta deuda con el día. Quien quiera hacer este ventajoso negocio, puede entenderse con:
Ramon Dávalos.
Enero 1997.
Nº 303—1 m.

Geo. Chambers Vidor

Ha reabierto sus operaciones comerciales que fueron interrumpidas por el incendio del 5 y 6 de Octubre último. Oficina y bodega en el "Malecon" del solar de la señora Juntas Ortega v. de Medina.
586—15 v Enero

Se vende ó arrienda

Un magnifico solar que mide sesenta y cinco cuadradas, situado en la calle de "Pedro Carbo", entre las de "Luque" y "Aguirres", para promuevarse cedras al Dr. Melquies de Morales, Villamil, 30.
293—1m. Enero 7 de 1897.

Buena compra

Se venden á precio módico dos casas en buenas condiciones.
Calle de Suroeste, N.º 101 la una, de tres pisos.
Calle del Chimborazo, N.º 407, intersección Foros Cordeiro, de dos pisos, la otra.
Para tratar verse con el dueño en los altos de esta última casa.
289—1 m Enero 5

Traslado.

El Taller de Carpintería é Ybanisteria que estaba en la Calle del Pedro Carbo 137 se ha trasladado á la calle de Municipalidad casa del Sr. Samaniego al costado del Sagrario.
M. Aybar

La Carolina

Los cigarrillos de esta marca, los mejores que hay en plaza, se venden permanentemente en "Las Modas Parisienses", frente al correo.
847—1 m Enero 27

Doctor Pedro M. Serrano

CIRUJANO DENTISTA.
GRADUADO EN EL COLEGIO DENTAL DE NEW YORK.
Nº 89—Calle de Chumbuy—Nº 89.
Horas de oficina de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.
1762—m Noviembre 30

Revocatoria

Participamos á nuestra clientela y al comercio en general, que en esta fecha, hemos revocado el poder que habiamos otorgado al señor Carlos Jattel, en Enero de 1892.
A. Durán y Lavray.
Enero 30
356—15 v

Flores naturales

Tiene el que suscribe gran variedad, la mayor parte extranjeras, hay como cien clases de rosas.
Adiolo pedidos con un día de anticipación para baulitos, cuscuyillos, rumbidos. Se arreglan coronas, ramos, buxetas, etc., etc. en el Directorio de la acreditada Agencia de D. Amalio, calle Pedro Carbo N.º 113.
Agencia de D. Amalio, calle Pedro Carbo N.º 113.
Agencia de D. Amalio, calle Pedro Carbo N.º 113.
Enero 26
344—10 v

Cacho. Cacao. Café. Tagua. Cueros. Algodón. Lana. Zarparrilla.

Compramos constantemente en cualquiera cantidad, y pagamos los mas altos precios de plaza, en nuestra oficina casa de la TADONA.
Tenemos muelle y toda clase de facilidades para su recibo.
E. Rolde & Ca.
Guayaquil, diciembre 22 de 1896.
N. 256—3 m.

LICEO ROCAFUENTE

Fundado en 1887—Director Manuel M. Valverde
"Nueve de Octubre" 216—Teléfono Núm. 12—Apartado Núm. 90

Clase de Humanidades, Preparatoria y comercio.
La matrícula está abierta desde el 15 del presente y hasta nuevo aviso.
Los cursos se comenzarán á dictar el día 1.º de Diciembre.
Métodos especiales en la enseñanza.—Examen en la educación.
Guayaquil, Noviembre 25 de 1896.
161—3 m.

Sacos vacios, Aceites, Conservas, Harinas, Manteca, Sillas amarillas, Escobas, Cajas de Hierro, Cajas de Plomo, Acero de maquina, Vienen de venta, Cables de Suroeste.

Sucesores de Rafael Valdez

Calle de Suroeste-Casa de Obdulio Drouet

SUCESORES DE RAFAEL VALDEZ

Participamos al comercio que continuamos nuestras operaciones en la calle de "Suroeste" casa del Sr. Obdulio Drouet. Suplicamos los tenedores de pólizas, de la North British and Mercantile Insurance Company formulen sus reclamaciones.
Guayaquil, Octubre 16 de 1896.

Se necesita

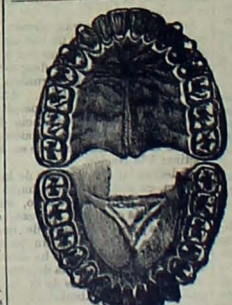
un empleado con aptitudes para una botica.
En esta imprenta se daran pormenores.
332—10 v Enero 23

Aviso

El que suscribe pone en conocimiento del público y en particular de su numerosa clientela, que ha reabierto su establecimiento en la calle del Chimborazo y Suroeste, N.º 218 y 107, casa del señor Eloy Montealeve, en donde se ofrece puntualidad y fidelidad en el cumplimiento de todas sus obras, garantizando su duración como antes.
Juan F. Rivera.
Pintor, Dorador y Platero en toda clase de metales. Compra y venta de cuadros de fierro y metal.
338—1 m Enero 23

Se vende

un piano de sala en 100 sucros. Calle de Colón N.º 114.



Fava Lorenzo.

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que ha abierto su almacen en la calle de la Municipalidad, frente al Gregorio Sanchez.
N. 239.

Teófilo N. Fuentes R.

MÉDICO Y CIRUJANO
Participa á su clientela y al público en general que tiene un estudio en la casa de un propiedadario calle Chimborazo No. 332

Venta de dos casacs

Publico Scipião Salazar, vende dos casacs, una de ellas de Nueva de Octubre frente á la Sociedad Filantrópica, con el N.º 183, esta en la calle de Suroeste, frente á la Factoria que fué del señor Manuel T. Haro, la persona que deseara comprarlas puede verse con el dueño en la calle de la Industria N.º 124 donde tiene establecido su negocio de venta de maderas de todas clases.
P. Scipião Salazar.
N.º 124

Francoisco N Rendón

CIRUJANO DENTISTA.
CHANDUY N. 74.
horas de oficina de 8 a 10 y 1 a 4 p. m.

Venta de tablas

Desde hoy queda establecido la venta de tablas, de muy buena calidad y, sobre todo, muy anchas y largas, en la calle de Villamil, N.º 38.
Melquides Morales.
Enero 28
350—1 m

Aviso.

A la persona interesadaa preveiga que está vacando el plaza de la biblioteca N.º 8 del Concejo Municipal, donde reposan los rulos del que fué Francisco Loay (antiguo) previniéndose que al dentro del término de quince dias, no renovasen el arrendo á la asociación, procederá á hacerlo de mi cuenta depositando dichos rulos en el onario común.
Francisco Salazar P.
Enero 29.
353—15 v

EL TELEGRAFO.

Guayaquil, Febrero 2 de 1897

ANIVERSARIO SUCRE

El Capitán del Puerto se ha dignado hacernos la siguiente invitación: Guayaquil, Febrero 2 de 1897.

Señor Director de EL TELEGRAFO.

El Capitán del Puerto, para rendir su homenaje de admiración y gratitud a la venerada memoria del héroe sin mancha, en el 102 aniversario de su fausto natalicio, se propone inaugurar, en ese solemne día, a las 8 a. m., la Alameda de laureles plantada en la plaza de la Capitanía, y una fila de doce metros construida, bajo su dirección, para el servicio del puerto; a la misma hora se harán las banderolas nacionales y la gran empavanzada del mastil de la Capitanía, al son del himno nacional; para solemnizar estos actos ruega al señor Director y a todos los señores Redactores que se dignen concurrir a la hora y sitio indicados; favor que agradeceré su afectísimo S. S.

Francisco Fernández Madrid.

Colaboración.

EL GENERAL MORALES.

Hemos afirmado en un artículo anterior que, el General Morales era un militar distinguido del ejército, y amos a probarlo con su larga y limpia hoja de servicios a la patria y muy especialmente al partido liberal. Comenzó su carrera el 19 de Marzo del 1859, fecho memorable en que un puñado de hombres, la juventud guayaqueña, desafió las iras del tirano, batándose valerosamente en las calles de Guayaquil y sucumbiendo heroicamente por la muerte del caudillo de ese movimiento patriótico.

Perseguido después como todos los que tomaron parte en ese hecho de armas que es una epopeya para el partido liberal, vivió algunos años dedicado a los trabajos de campo hasta el 1° de Agosto de 1876, fecha en que tomó servicio en el batallón Yaguachi en calidad de Teniente.

El 8 de setiembre tomó parte en la transformación política encabezada por el General Veintemilla, y fué ascendido a Capitán efectivo.

Después de la batalla de Galte obtuvo el grado de Sargento Mayor. En 1877 marchó a Quesera a las órdenes de don Juan José Corrales y en noviembre del mismo año y 7 de Mayo de 1878.

Trasladado a Quito después, tomó parte principal en los combates de Pisagua, en el Norte, en la toma de Ibarra el 20 de setiembre de 1882, en Cayambe el 2 de octubre de 1882, —y fué ascendido respectivamente hasta Coronel graduado.

El 10 de enero de 1883 en Quito, fué el alma de la resistencia al frente del batallón 14 de Diciembre, uno de los más queridos y disciplinados de aquella época.

Como un justo homenaje a la lealtad y honradez del General Morales, vamos a referir un episodio que es muy poco conocido en el Ecuador y que pone de relieve la nobleza y lealtad cualidades de ese buen soldado de la patria.

Un amigo nuestro, a la sazón en Quito, estaba ligado al entonces Coronel Morales, por los vínculos de la más sincera amistad.

Vinieron sobre el Ecuador los acontecimientos que todos conocemos, por la de la dictadura del General Veintemilla y el General Corrales por resultado la aproximación a Quito de las fuerzas de los generales Sarasti y Salazar.

A Junta revolucionaria en Quito, para evitar el derramamiento de sangre, había conseguido la separación de algunos miembros del Gobierno y ejército, y la prescendencia de otros, al punto de que la resistencia, la visperas del combate de Guano, se dio a don Coronel Morales, que no había aceptado ninguna proposición de la ventaja que se le hicieron al respecto.

En las primeras horas de la noche del ese amigo fué comisionado para ofrecer al Coronel Morales una fuerte suma, únicamente para que no mandara el batallón personalmente y retirara a su casa en calidad de enfermo.

El comisionado llegó con mucho trabajo hasta el cuartel, pudo hablar con el Coronel Morales, le hizo la propuesta, presentándole un cheque por una suma y haciendo presente la situación crítica de las fuerzas veintemillistas, y que, si él resistía, sería el único responsable de la sangre que se iba a derramar y otras consideraciones sugeridas por el aprecio que lo profesaba.

La constatación del Coronel Morales desde el primer momento fué negativa, terminando por decirle a su amigo: Si no fue usted el que me hace esta proposición, lo ofrezco que no esdría en ella. Muy pobre soy y no es perfecto el modo que tiene de darme a mí mis hijos, pero estoy resuelto a sostener mi puesto, por lo mismo que otros han abandonado el suyo, cuando lo que es cuestión de vida o muerte.

El amigo no insistió; salió del cuar-

tel, y pocas horas después comenzó el combate que dió por resultado la muerte de Quito por las fuerzas de la restauración, después de un día de combate.

Lo que sufrió después el Coronel Morales es indelible. Fué extruido del consulado del Perú en donde se había aislado; encerrado en una celda solitaria del Panóptico en donde se le dieron los más crueles tratamientos de los que algunos meses, y por último puesto en libertad por obra de los buenos oficios de algunas personas respetables de Quito que intercedieron por su estado legal que había caído en desabuso.

Conseguido durante los doce años de la dominación Caamaño, a los trabajos del campo, tomó siempre parte en toda tentativa que tuviera por objeto una transformación política liberal, y el 5 de Junio lo encontró listo y al servicio de la causa, comenzando desde entonces a prestar nuevamente sus servicios con el grado de Coronel, hasta el día 23 de Octubre de 1882 cuando fue nombrado jefe del grado de General de Brigada, al mismo tiempo que la Carrera de Guerra y Marina, después de haber tomado parte en los combates de Pastaza, Quinaca, Yacay, Jirón, Oñena, etc.

Hemos creído necesaria la publicación de la hoja de servicios del General Morales porque ella puede a manifestar los merecimientos que ha obtenido en su honrosa carrera y más que todo la lealtad, que como soldado de la Patria es su mayor timbre de gloria.

El soldado y la mujer dió un militar muy conocido entre nosotros, no tiene más que el honor, y al decir este dió una verdad como un templo. El General Morales no ha traicionado nunca sus principios ni el Gobierno a que ha pertenecido; por consiguiente se puede asegurar que pertenece a la escuela de los militares honrados y que sus presillas perfectamente ganadas en los campos de batalla están en el templo de la gloria. El Gobierno a quien actualmente presta sus servicios como soldado y como Ministro de Estado.

El Día.

EL COMANDANTE E. MARRIOTT. Según las últimas noticias que tenemos de la Capital, podemos dar algunos pormenores sobre el lamentable suceso de que dimos cuenta ayer.

Según las últimas noticias que tenemos de la Capital, podemos dar algunos pormenores sobre el lamentable suceso de que dimos cuenta ayer.

El herido fué conducido a la casa del Presidente de la República en donde se encuentra asistido por seis médicos de los más notables de Quito. La opinión de los facultativos es la de que la herida es muy grave, pero que no pierdan la esperanza de poderlo salvar a pesar de que la bala está encefalada en el pulmón.

Esta desgracia muy sentida en Quito es tanto más sensible cuanto que se trata de dos jefes del ejército de cierta graduación, cuyos servicios a la causa son bien conocidos.

LOS CONTRABANDISTAS.

El art. 363 del Código Penal dice literalmente lo que en seguida transcribimos: "Los que tratan de importar o exportar por las costas, ríos, ensenadas o cualquier otro lugar, cosas que no sea habitado, efectos perniciosos al comercio, serán castigados con prisión de seis meses a un año, independientemente del comiso de dichos efectos."

"La pena será prisión de dos a tres años a más del comiso, si los efectos que se trata de importar o exportar fueren de prohibida importación o exportación."

Esta disposición legal y terminante no da lugar a dudas sobre quienes debe recaer la pena y en qué casos se la debe aplicar.

Los contrabandistas van siendo hoy demasiado frecuentes; no hay un soldado que no sepa con propiedad el conocer uno de esos actos descabidos por los empleados del Resguardo. Estos son los que se descubren. Ahora, agreguemos a ello los que pasan desapercibidos por la vigilancia de la autoridad legal, y terminante no da lugar a dudas sobre quienes debe recaer la pena y en qué casos se la debe aplicar.

Y defraudar las entradas de la República, en circunstancias harto específicas para ella, cuando, según la ley, el comiso de dichos efectos, perrijilla por el número de necesidades que se le presentan para su existencia, cuando no se ha sacudido aún del letargo en que la dejaron postrada sus sanguijuelas de la Oligarquía, es un delito atroz y un bien nacer de la Patria, que clama a gritos un enérgico y ejemplar castigo.

Justo es que la autoridad, llamada en este caso a contener los avances de la delincuencia, siga a la letra lo dispuesto por nuestra ley penal, aplicando la pena allí detallada a todo el que sea descubierto como contrabandista.

Noticias por Telegrama.

Quito, Febrero 3 de 1897. Sr. Director "El Telegrama". Anoche dió de bofetadas el Comandante Enrique Marriott al Coronel

Nicolás F. López y éste lo contestó con tres tiros de revólver, uno de los cuales le hirió en la tetilla derecha. El estado de Marriott es muy grave, pero no han perdido la esperanza los médicos que lo atienden en la casa del Presidente. El proyectil no cayó y se cree está en el pulmón.

El Correspondal.

Intirio.

ASAMBLA NACIONAL.

Sesión del 20 de Enero de 1897. (Presidencia del Sr. A. Morayca.)

Consejo. Cuando se presentó la ley en el cual se eslabenaba la pensión de los clérigos y el que se abolía los impuestos parroquiales. El señor Ecas: Que al aprobar tal proyecto, no se haría otra cosa que exasperar y aumentar de indignidad al pueblo. La Iglesia no tiene que pagar nada al Estado, como en cualquier otro Poder público, para legalizar sobre asuntos que le son de su competencia. El Estado, que también es uno de los parientes radicales que espontáneamente ha producido esta sección del Interior. El pronunciamiento que hizo esta capital a raíz de las acciones de San Miguel de Guabato y Gatozo, le encumbra a la Jefatura Civil y Militar; y fué entonces cuando puso en evidencia su genio innovador y sus arraigadas convicciones políticas. Después de esto, vino el empuje de sus ideas quedó en ellos imprevisto. Los beatos y beatos no olvidan todavía aquella orden que dió para que los tiempos no se abrieran antes de salir de la tarde, una garantía, contra los avances del clericalismo.

Los señores Robles, Suárez y Morales son compañeros de los de U. más que por los años que conocen, por su valentía, prestigio, aptitud y buena voluntad, son condiciones inapropiadas que aporta cada uno en el momento que va a administrar.

En estos días arduos muy corrida la noticia de que había estallado una huera conspiración. Primero el asesinato del coronel cerca de Latacunga, luego después los bochinos ocurridos en Ribamba entre los batallones núm. 3° y núm. 60, motivos fueron para ocasionar la alarma a que aludí.

Pero para fomento del ridículo, aquello no ha pasado de un simple canard. Y francamente, al resaltar cierta nueva intención de reacción, la nueva intención de reacción cierta, no yo hubiera querido hallarme en el pelajo de los que al elegir Presidentes Constitucionales, dieron su voto por nadie. Qué cara habrán puesto! Porque se necesitaba ser muy pillo o rematadamente tonto para atribuirse el haber estado en contra del Caudillo que había de haberse desahogado con los que ya me he mencionado.

En estos días arduos muy corrida la noticia de que había estallado una huera conspiración. Primero el asesinato del coronel cerca de Latacunga, luego después los bochinos ocurridos en Ribamba entre los batallones núm. 3° y núm. 60, motivos fueron para ocasionar la alarma a que aludí.

El señor Vela (J. B.): La Iglesia es un Poder público, y así se la reconoce en el Código. El Estado no puede intervenir en asuntos de su jurisdicción, para esto sería menester que el Estado la hubiera despojado de sus facultades, lo que no está en su poder hacer. En cuanto a que estamos en época revolucionaria es falso. Tenemos una Constitución que se acata, que se respeta, que se observa. El Estado no debe intervenir en asuntos de su jurisdicción, para esto sería menester que el Estado la hubiera despojado de sus facultades, lo que no está en su poder hacer.

El señor Araujo: Si cada uno tiene derecho a ejercer su profesión, a ser católico. Que en nada se mancha con esto al Clero; que no se hace otra cosa que asegurar que el clero, lo cual no ha pasado. Los consultos creen que este proyecto de ley se halla en oposición con la Iglesia, deben dar al Ejecutivo las leyes que le toca.

El señor Araujo: Si cada uno tiene derecho a ejercer su profesión, a ser católico. Que en nada se mancha con esto al Clero; que no se hace otra cosa que asegurar que el clero, lo cual no ha pasado. Los consultos creen que este proyecto de ley se halla en oposición con la Iglesia, deben dar al Ejecutivo las leyes que le toca.

El señor Araujo: Si cada uno tiene derecho a ejercer su profesión, a ser católico. Que en nada se mancha con esto al Clero; que no se hace otra cosa que asegurar que el clero, lo cual no ha pasado. Los consultos creen que este proyecto de ley se halla en oposición con la Iglesia, deben dar al Ejecutivo las leyes que le toca.

El señor Araujo: Si cada uno tiene derecho a ejercer su profesión, a ser católico. Que en nada se mancha con esto al Clero; que no se hace otra cosa que asegurar que el clero, lo cual no ha pasado. Los consultos creen que este proyecto de ley se halla en oposición con la Iglesia, deben dar al Ejecutivo las leyes que le toca.

El señor Araujo: Si cada uno tiene derecho a ejercer su profesión, a ser católico. Que en nada se mancha con esto al Clero; que no se hace otra cosa que asegurar que el clero, lo cual no ha pasado. Los consultos creen que este proyecto de ley se halla en oposición con la Iglesia, deben dar al Ejecutivo las leyes que le toca.

El señor Araujo: Si cada uno tiene derecho a ejercer su profesión, a ser católico. Que en nada se mancha con esto al Clero; que no se hace otra cosa que asegurar que el clero, lo cual no ha pasado. Los consultos creen que este proyecto de ley se halla en oposición con la Iglesia, deben dar al Ejecutivo las leyes que le toca.

El señor Araujo: Si cada uno tiene derecho a ejercer su profesión, a ser católico. Que en nada se mancha con esto al Clero; que no se hace otra cosa que asegurar que el clero, lo cual no ha pasado. Los consultos creen que este proyecto de ley se halla en oposición con la Iglesia, deben dar al Ejecutivo las leyes que le toca.

El señor Araujo: Si cada uno tiene derecho a ejercer su profesión, a ser católico. Que en nada se mancha con esto al Clero; que no se hace otra cosa que asegurar que el clero, lo cual no ha pasado. Los consultos creen que este proyecto de ley se halla en oposición con la Iglesia, deben dar al Ejecutivo las leyes que le toca.

El señor Araujo: Si cada uno tiene derecho a ejercer su profesión, a ser católico. Que en nada se mancha con esto al Clero; que no se hace otra cosa que asegurar que el clero, lo cual no ha pasado. Los consultos creen que este proyecto de ley se halla en oposición con la Iglesia, deben dar al Ejecutivo las leyes que le toca.

El señor Araujo: Si cada uno tiene derecho a ejercer su profesión, a ser católico. Que en nada se mancha con esto al Clero; que no se hace otra cosa que asegurar que el clero, lo cual no ha pasado. Los consultos creen que este proyecto de ley se halla en oposición con la Iglesia, deben dar al Ejecutivo las leyes que le toca.

QUITO. CORRESPONDENCIA PARA EL TELEGRAFO. Guayaquil, Quito, Enero 27 de 1897.

Señor Director:

Sería por demás decir cuando agradeo han sido recibidos aquí los nombramientos de Ministros Secretarios de Estado, hechos por el General Alfaro, para inaugurar su período constitucional. La opinión pública, al punto de que en el momento político del Jefe del Estado, en esta nueva ocasión, quedó satisfecha y con la esperanza de que acompañe al mismo acto a sus últimos manifestaciones.

El doctor Rafael Gómez de la Torre es un abogado prestigioso y de elevada fama. Sin llegar a las exorbitancias del Rolismo, ni mucho menos a las del Liberalismo con las que (hoy), representa a la clase elevada de esta capital, tan celosa siempre de los progresos democráticos.

El doctor Bolívar Albán Measura jurista distinguido que también es uno de los parientes radicales que espontáneamente ha producido esta sección del Interior. El pronunciamiento que hizo esta capital a raíz de las acciones de San Miguel de Guabato y Gatozo, le encumbra a la Jefatura Civil y Militar; y fué entonces cuando puso en evidencia su genio innovador y sus arraigadas convicciones políticas. Después de esto, vino el empuje de sus ideas quedó en ellos imprevisto. Los beatos y beatos no olvidan todavía aquella orden que dió para que los tiempos no se abrieran antes de salir de la tarde, una garantía, contra los avances del clericalismo.

Los señores Robles, Suárez y Morales son compañeros de los de U. más que por los años que conocen, por su valentía, prestigio, aptitud y buena voluntad, son condiciones inapropiadas que aporta cada uno en el momento que va a administrar.

En estos días arduos muy corrida la noticia de que había estallado una huera conspiración. Primero el asesinato del coronel cerca de Latacunga, luego después los bochinos ocurridos en Ribamba entre los batallones núm. 3° y núm. 60, motivos fueron para ocasionar la alarma a que aludí.

Pero para fomento del ridículo, aquello no ha pasado de un simple canard. Y francamente, al resaltar cierta nueva intención de reacción, la nueva intención de reacción cierta, no yo hubiera querido hallarme en el pelajo de los que al elegir Presidentes Constitucionales, dieron su voto por nadie. Qué cara habrán puesto! Porque se necesitaba ser muy pillo o rematadamente tonto para atribuirse el haber estado en contra del Caudillo que había de haberse desahogado con los que ya me he mencionado.

En estos días arduos muy corrida la noticia de que había estallado una huera conspiración. Primero el asesinato del coronel cerca de Latacunga, luego después los bochinos ocurridos en Ribamba entre los batallones núm. 3° y núm. 60, motivos fueron para ocasionar la alarma a que aludí.

Pero para fomento del ridículo, aquello no ha pasado de un simple canard. Y francamente, al resaltar cierta nueva intención de reacción, la nueva intención de reacción cierta, no yo hubiera querido hallarme en el pelajo de los que al elegir Presidentes Constitucionales, dieron su voto por nadie. Qué cara habrán puesto! Porque se necesitaba ser muy pillo o rematadamente tonto para atribuirse el haber estado en contra del Caudillo que había de haberse desahogado con los que ya me he mencionado.

En estos días arduos muy corrida la noticia de que había estallado una huera conspiración. Primero el asesinato del coronel cerca de Latacunga, luego después los bochinos ocurridos en Ribamba entre los batallones núm. 3° y núm. 60, motivos fueron para ocasionar la alarma a que aludí.

Pero para fomento del ridículo, aquello no ha pasado de un simple canard. Y francamente, al resaltar cierta nueva intención de reacción, la nueva intención de reacción cierta, no yo hubiera querido hallarme en el pelajo de los que al elegir Presidentes Constitucionales, dieron su voto por nadie. Qué cara habrán puesto! Porque se necesitaba ser muy pillo o rematadamente tonto para atribuirse el haber estado en contra del Caudillo que había de haberse desahogado con los que ya me he mencionado.

En estos días arduos muy corrida la noticia de que había estallado una huera conspiración. Primero el asesinato del coronel cerca de Latacunga, luego después los bochinos ocurridos en Ribamba entre los batallones núm. 3° y núm. 60, motivos fueron para ocasionar la alarma a que aludí.

Pero para fomento del ridículo, aquello no ha pasado de un simple canard. Y francamente, al resaltar cierta nueva intención de reacción, la nueva intención de reacción cierta, no yo hubiera querido hallarme en el pelajo de los que al elegir Presidentes Constitucionales, dieron su voto por nadie. Qué cara habrán puesto! Porque se necesitaba ser muy pillo o rematadamente tonto para atribuirse el haber estado en contra del Caudillo que había de haberse desahogado con los que ya me he mencionado.

En estos días arduos muy corrida la noticia de que había estallado una huera conspiración. Primero el asesinato del coronel cerca de Latacunga, luego después los bochinos ocurridos en Ribamba entre los batallones núm. 3° y núm. 60, motivos fueron para ocasionar la alarma a que aludí.

Pero para fomento del ridículo, aquello no ha pasado de un simple canard. Y francamente, al resaltar cierta nueva intención de reacción, la nueva intención de reacción cierta, no yo hubiera querido hallarme en el pelajo de los que al elegir Presidentes Constitucionales, dieron su voto por nadie. Qué cara habrán puesto! Porque se necesitaba ser muy pillo o rematadamente tonto para atribuirse el haber estado en contra del Caudillo que había de haberse desahogado con los que ya me he mencionado.

En estos días arduos muy corrida la noticia de que había estallado una huera conspiración. Primero el asesinato del coronel cerca de Latacunga, luego después los bochinos ocurridos en Ribamba entre los batallones núm. 3° y núm. 60, motivos fueron para ocasionar la alarma a que aludí.

Pero para fomento del ridículo, aquello no ha pasado de un simple canard. Y francamente, al resaltar cierta nueva intención de reacción, la nueva intención de reacción cierta, no yo hubiera querido hallarme en el pelajo de los que al elegir Presidentes Constitucionales, dieron su voto por nadie. Qué cara habrán puesto! Porque se necesitaba ser muy pillo o rematadamente tonto para atribuirse el haber estado en contra del Caudillo que había de haberse desahogado con los que ya me he mencionado.

posición la Compañía "Bolívar" núm. 10 en su depósito calle del Malcoño, y una sección de 20 Hacheros.

Temperatura.

A las 7 a. m. 27° A las 8 a. m. 28° A las 9 p. m. 29°

Baños del Salado.

Por la mañana, a las 8 a. m.

Correos. Hoy.

Entran: Dequito con comunicaciones y encomiendas. Salen: Para Yaguachi y demás lugares pertenecientes a ese cantón.

Cambios.

BANCO DEL ECUADOR. Tipos de venta.

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, New York, San Francisco, Bremen, Berlin, Italia, Lima, Valparaiso, Panamá, etc.

Oros ingleses 10 p. de premio. Tipos de descuento 10 p. de anual. Deposito de 15 días 8 p. de anual; tres meses 4 p. de; seis id. 5 p. de. Se vende. Lima 8 y medio p. de dto. Valparaiso 31 y medio p. de dto.

Vapores suviales.

"El Tampero" saldrá para Caracas, Catamarca y Ventanas, hoy a las 3 1/2 de la tarde. "El Bolívar" saldrá para Babahoyo, Caracas, Catamarca, y Ventanas, hoy a las 4 p. m.

Noticias Diversas.

Se vende y se reciben suscripciones al "NUEVO REGIMEN" en la imprenta del "Universo" 36 - AGUIRRE - 36.

Aspiazu Hermanos.

Avisan a su clientela y al público en general que desde el lunes 26 del presente, queda en vigencia el nuevo contrato de fabricación, donde participan títmicamente los señores Martin Reinberg & Co, continuando los señores de Aspiazu y sus hijos, en la D' Pacifica de Aspiazu, calle de Yaguachi 328-15 Enero 20

"Cuba Libre"

Causas agenas a nuestra voluntad y debido a la escasez de operarios en la fabrica, nos ha hecho traslar al completo de los pedidos de los cigarrillos de nuestra marca, pero hoy, que hemos aumentado considerablemente a diez el número de trabajadores y que venimos con un excedente de material, en especial tabaco viejo de la mejor calidad y más alto precio, llevaremos a la brevedad posible los pedidos pedidos; además, hacemos saber, que hemos hecho otro car teléfono en la fabrica, con el exclusivo propósito de cumplir con mayor actividad con nuestros favorecidos.

Continúan los reverendos.

Después de la Sesión Ordinaria de Quito, fué ya expulsado un niño, alumno de ese establecimiento, por la gran falta de haber hablado bien del General Alfaro. Con tal motivo uno de nuestros colegas de la Capital, pide se ponga en vigencia el decreto que prohibe la dirección de los Colegios por faltos extranjeros.

Tribunal de Cuentas.

En la cuenta presentada por Niobol Bolívar, Tesorero del Quito, y Contra Incomodidad de Santana, por los meses de Enero a Junio del 96, se envió copia de la sentencia recalcada, al señor Gobernador. En la rendida por Dario Cerrantes Tesorero Municipal, de Esmeraldas, se concedió recurso de revisión comunicando este particular a la Gobernación de aquella provincia.

Fuó recibida la cuenta de D. Juan Pablo Palomino, Colector Fiscal del Pasaje, por correspondiente al tiempo comprendido desde el 16 de Junio a 31 de setiembre del año 1896. Fué recibida la de D. Juan M. Plaza, Colector de Machala desde Octubre a Diciembre.

Se devolvió al señor A. Santos M. el duplicado del inventario que vino en su cuenta como Colector Fiscal del Cantón Sucre de Enero a Setiembre del 96.

El Sr. Capitán del Puerto para dar mayor resaca a la solemnidad inaugurará mañana a las 8 a. m. la Alameda de laureles que ha mandado plantar frente a la Oficina de su cargo, y una fila de doce metros construida, bajo su dirección. A esa hora se harán las banderas nacionales y se empavanzará el mastil de la Capitanía al son del Himno Nacional.

En esta noche, la Brigada de Artillería y Esmeraldas tocará por la noche una lucida retraite en el plaza Bolívar. Habrá iluminación en los

Memorandum.

Calendario. Hoy martes 3 de FEBRIL LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA.—San Gerónimo. Boticas de turno. En la presente semana harán este servicio las siguientes boticas: La botica del Dr. Surrutía en la calle de San Alejo; y la Pharmacia, en la intersección de las calles de la Municipalidad y Boyaca.

Movimiento de Luna. Cuarto creciente el día 11 Cuarto menguante el día 17 Cuarto de menguante el día 24 Bomba de guardia. Esta noche hará la guardia de de.

edificios públicos y la fiesta será celebrada en el parque...

Ojcin de agua potable. Antier se desperdiciaron para designar la población...

Muñtas.—Miguel Murillo, fué multado en \$1, por desobediencia...

Por el asco.—El señor Comisario Municipal abonó hoy 80 pesos...

Comba.—Comercio.—Bajo la dirección del señor Alfredo Maury...

Renuncias.—Se han aceptado por el Municipio las presentadas por...

Aseo de calles.—Ayer trató el Concejo Municipal extensamente el...

Desórdenes.—Ayer hubo uno que pudo ser de graves consecuencias...

Varios individuos que estaban en estado casi de embriaguez...

Se aprobó el acto de la sesión anterior.

El Dr. Lince dijo que había una comisión de finanzas...

Discusión al punto, se resolvió por unanimidad...

El Dr. Bascónes, hizo notar que el servicio de aseo...

Después de una larga discusión, se resolvió excitar el patriotismo...

Se procedió después a tomar en cuenta las renuncias...

Para no perder el tiempo.—Como alumnos de tercer año...

Un crimen de lesa Patria, crimen sin ejemplo en los annales de la historia nacional...

Promesa del Ejército.—El señor Fernández Madrid por cargo del Señor Comandante...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Sensible pérdida.—Ayer falleció de una penosa enfermedad...

Hospital Civil.—Movimiento del día de hoy.

Existencia anterior: Hombres... 260, Mujeres... 200.

Altas: Hombres... 20, Mujeres... 6.

Bajas de enfermos: Hombres... 16, Mujeres... 6.

Existencia en la sala de medicina: Hombres... 107, Mujeres... 99.

En la de cirugía: Hombres... 80, Mujeres... 92.

Movimiento Marítimo.—Día 1º.

Entradas: De Data, balandra Zola Florida; de Santa Elena, id. Fioravanti...

Salidas: Para Ostional, bote San José; para Posorja, balandra Enma...

Bautizos efectuados en la Parroquia del Sagrario.—Día 1º.

Ignacio Fonseca, Juana Reschke, Mercedes Esther, Gregoria Villama...

Pasajeros llegados en el vapor "Loa" hoy a las 8 a. m.

En tránsito: señora G. Rathjen; señores: Castagnin, id. hijo, M. Genaro, Antonio Gardies...

En cubierta 23 personas.

Junta de incendio.—Hasta ahora permanece en reserva los resultados de la sesión celebrada el día...

Grave.—La señora Virginia Cornejo, persona respetable y respetada...

Promesa del Ejército.—El señor Fernández Madrid por cargo del Señor Comandante...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

Señores Jefes y Oficiales del Ejército y Marina, Soldados y Marineros...

con gloria dirigidos por el valeroso y magnánimo caudillo aclamado por los pueblos.

Terminada la primera campaña del modo más feliz y honroso, fué, desgraciadamente, necesario emprender otra...

Reformada la República, el esfuerzo caudillo de la reivindicación de la Honra...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Señoría, Señores, una nueva era de ventura y prosperidad para nuestra adorada Patria...

Remate,

El día 3 de los corrientes, a las 2 p. m. se rematará en nuestra oficina por cuenta de quien correspondiere...

N.º 10 C. 2508. 1 cajón con 242 mantas de lana de pascos...

Guayaquil, Febrero 1º de 1897. Los Agentes de los Seguros Franceses.

ALVARADO & BEJARANO. 346-6m. Esmer 27 de 1897.

"EL LOUVRE". Vende los famosos Pianos alemanes "DEUTSCHE".

Exterior. CHILE. "El Tiempo" de Buenos Aires del 31 de Diciembre del año último...

"También en Chile las dificultades económicas han sido graves y no pocas todavía. La operación de convertir, ó mejor dicho, de valorizar el billete Banco, ha producido un estado de cosas que no es verdaderamente normal...

Señor Comandante de Armas, Señores Jefes y Oficiales, Marineros y Soldados, acordamos con entusiasmo las licitaciones por el solemne promulgación de la Constitución de la República...

Señor Comandante de Armas, Señores Jefes y Oficiales, Marineros y Soldados, acordamos con entusiasmo las licitaciones por el solemne promulgación de la Constitución de la República...

Señor Comandante de Armas, Señores Jefes y Oficiales, Marineros y Soldados, acordamos con entusiasmo las licitaciones por el solemne promulgación de la Constitución de la República...

Señor Comandante de Armas, Señores Jefes y Oficiales, Marineros y Soldados, acordamos con entusiasmo las licitaciones por el solemne promulgación de la Constitución de la República...

Señor Comandante de Armas, Señores Jefes y Oficiales, Marineros y Soldados, acordamos con entusiasmo las licitaciones por el solemne promulgación de la Constitución de la República...

Señor Comandante de Armas, Señores Jefes y Oficiales, Marineros y Soldados, acordamos con entusiasmo las licitaciones por el solemne promulgación de la Constitución de la República...

Señor Comandante de Armas, Señores Jefes y Oficiales, Marineros y Soldados, acordamos con entusiasmo las licitaciones por el solemne promulgación de la Constitución de la República...

Señor Comandante de Armas, Señores Jefes y Oficiales, Marineros y Soldados, acordamos con entusiasmo las licitaciones por el solemne promulgación de la Constitución de la República...

Señor Comandante de Armas, Señores Jefes y Oficiales, Marineros y Soldados, acordamos con entusiasmo las licitaciones por el solemne promulgación de la Constitución de la República...

Señor Comandante de Armas, Señores Jefes y Oficiales, Marineros y Soldados, acordamos con entusiasmo las licitaciones por el solemne promulgación de la Constitución de la República...

Señor Comandante de Armas, Señores Jefes y Oficiales, Marineros y Soldados, acordamos con entusiasmo las licitaciones por el solemne promulgación de la Constitución de la República...

Señor Comandante de Armas, Señores Jefes y Oficiales, Marineros y Soldados, acordamos con entusiasmo las licitaciones por el solemne promulgación de la Constitución de la República...

Señor Comandante de Armas, Señores Jefes y Oficiales, Marineros y Soldados, acordamos con entusiasmo las licitaciones por el solemne promulgación de la Constitución de la República...

Señor Comandante de Armas, Señores Jefes y Oficiales, Marineros y Soldados, acordamos con entusiasmo las licitaciones por el solemne promulgación de la Constitución de la República...

Señor Comandante de Armas, Señores Jefes y Oficiales, Marineros y Soldados, acordamos con entusiasmo las licitaciones por el solemne promulgación de la Constitución de la República...

Señor Comandante de Armas, Señores Jefes y Oficiales, Marineros y Soldados, acordamos con entusiasmo las licitaciones por el solemne promulgación de la Constitución de la República...

Señor Comandante de Armas, Señores Jefes y Oficiales, Marineros y Soldados, acordamos con entusiasmo las licitaciones por el solemne promulgación de la Constitución de la República...

Señor Comandante de Armas, Señores Jefes y Oficiales, Marineros y Soldados, acordamos con entusiasmo las licitaciones por el solemne promulgación de la Constitución de la República...

Señor Comandante de Armas, Señores Jefes y Oficiales, Marineros y Soldados, acordamos con entusiasmo las licitaciones por el solemne promulgación de la Constitución de la República...

Señor Comandante de Armas, Señores Jefes y Oficiales, Marineros y Soldados, acordamos con entusiasmo las licitaciones por el solemne promulgación de la Constitución de la República...

Señor Comandante de Armas, Señores Jefes y Oficiales, Marineros y Soldados, acordamos con entusiasmo las licitaciones por el solemne promulgación de la Constitución de la República...

Señor Comandante de Armas, Señores Jefes y Oficiales, Marineros y Soldados, acordamos con entusiasmo las licitaciones por el solemne promulgación de la Constitución de la República...

Señor Comandante de Armas, Señores Jefes y Oficiales, Marineros y Soldados, acordamos con entusiasmo las licitaciones por el solemne promulgación de la Constitución de la República...

Señor Comandante de Armas, Señores Jefes y Oficiales, Marineros y Soldados, acordamos con entusiasmo las licitaciones por el solemne promulgación de la Constitución de la República...

Señor Comandante de Armas, Señores Jefes y Oficiales, Marineros y Soldados, acordamos con entusiasmo las licitaciones por el solemne promulgación de la Constitución de la República...

URUGUAY. MONTEVIDEO.

Enoro.—Se corre que el Presidente de la República impondrá en las elecciones del 14 de febrero próximo, la candidatura del señor Modesto Irujo...

Enoro.—Se asegura que se ha dado orden a los jefes políticos de los departamentos de Montevideo de reunir la milicia local...

Enoro.—En los cuerpos de línea se están llenando las 600 plazas que quedan vacantes y la intendencia militar continúa mirando en campaña grandes cantidades de pertrechos de guerra...

Enoro.—La situación comercial aquí se ha hecho muy crítica; los capitalistas se han retirado de las operaciones industriales...

Enoro.—Según los datos oficiales, hay en la actualidad más de cincuenta mil hombres en la costa y sobre las riberas del río Uruguay listos para rechazar a los invasores...

Enoro.—El doctor Pellegrini desautorizó su candidatura. El General Roca lo vió, y parece que convinieron en una combinación en que entrarían Roca y Quiroga...

Enoro.—La comisión de presupuesto del Senado propone rebajar en un 15 por ciento los sueldos de los maestros de escuela. Los diarios lo combaten, y una delegación de diputados presentará a la Cámara de Diputados...

Enoro.—El viernes saldrá de Santiago del Estero un destacamento a dar una batida a los malos federales.

Enoro.—El enrolamiento en la guardia nacional marcha malisimamente. Los concejales rechazaron el empréstito de cinco millones que gestionó Alcobendas ante el Congreso...

Enoro.—Las cementseras en Mendoza se presentan excelentes. Partieron para la región del Chubut 48 agricultores italianos...

Enoro.—Los capitanes de a guerra Leouca y Funes, partieron también a traer el telegrama a Patagones y Tierra del Fuego.

Enoro.—Las autoridades de Gualeguay desautorizan a los oficiales, en las que había una enorme cantidad de langostas en putrefacción.

Enoro.—El Senado sancionó hoy un proyecto autorizando a la Municipalidad para realizar un empréstito de cinco millones de pesos.

Enoro.—El rey se cotizó hoy a \$388,50 papel moneda por \$100 oro.

Enoro.—El señor Adelado Berrondo, que acaba de ser elegido Gobernador de San Luis, asumió hoy el mando de esa provincia.

Enoro.—La semana entrante se verificarán las pruebas de la nueva contra torpedera "Misiones", construida en Inglaterra y el deber llegar hoy a progreso aquí.

Enoro.—La demora en partir del acorazado "Almirante Brown", que hacen días ha terminado de hacer carbón, causa extrañeza y se teme de los más variados comentarios.

Enoro.—Se continúa el rumor de que el Presidente de la República confiará la cartera de hacienda al Ministro de la Guerra, señor Guillermo Villanueva...

Enoro.—Los diputados de Entre Ríos estuvieron aquí y visitaron al Presidente de la República...

Enoro.—El Ministro de la Guerra, señor Guillermo Villanueva, ordenó se insinuara un sumario sobre la explosión ocurrida en el depósito de pólvora de Río Cuarto.

Enoro.—El Tribunal en su edición de hoy comenta extensamente el informe médico legal de los tres facultativos chilenos encargados por el juzgado del estudio del cadáver de Sara Bell...

Enoro.—Después de una acalorada sesión, la Cámara de Diputados adoptó el proyecto de ley para gravar a las compañías extranjeras de seguros...

Enoro.—Las compañías nacionales pagarán un impuesto anual de 2.000 pesos, un impuesto nacional y un 50 por ciento sobre seguro impuesto por cada nuevo seguro que efectúen.

Enoro.—Las compañías nacionales pagarán un impuesto anual de 2.000 pesos, un impuesto nacional y un 50 por ciento sobre seguro impuesto por cada nuevo seguro que efectúen.

Enoro.—Las compañías nacionales pagarán un impuesto anual de 2.000 pesos, un impuesto nacional y un 50 por ciento sobre seguro impuesto por cada nuevo seguro que efectúen.

Enoro.—Las compañías nacionales pagarán un impuesto anual de 2.000 pesos, un impuesto nacional y un 50 por ciento sobre seguro impuesto por cada nuevo seguro que efectúen.

Enoro.—Las compañías nacionales pagarán un impuesto anual de 2.000 pesos, un impuesto nacional y un 50 por ciento sobre seguro impuesto por cada nuevo seguro que efectúen.

Enoro.—Las compañías nacionales pagarán un impuesto anual de 2.000 pesos, un impuesto nacional y un 50 por ciento sobre seguro impuesto por cada nuevo seguro que efectúen.

Enoro.—Las compañías nacionales pagarán un impuesto anual de 2.000 pesos, un impuesto nacional y un 50 por ciento sobre seguro impuesto por cada nuevo seguro que efectúen.

Enoro.—Las compañías nacionales pagarán un impuesto anual de 2.000 pesos, un impuesto nacional y un 50 por ciento sobre seguro impuesto por cada nuevo seguro que efectúen.

Enoro.—Las compañías nacionales pagarán un impuesto anual de 2.000 pesos, un impuesto nacional y un 50 por ciento sobre seguro impuesto por cada nuevo seguro que efectúen.

Enoro.—Las compañías nacionales pagarán un impuesto anual de 2.000 pesos, un impuesto nacional y un 50 por ciento sobre seguro impuesto por cada nuevo seguro que efectúen.

BOLIVIA

Continúan los periódicos atacando con la mayor vehemencia al Perú. Uno de ellos asegura que, en caso de guerra, Chile daría a Bolivia cuarenta mil rifles de repetición.

Dice El Comercio de La Paz: "En el momento en que parecía turbar nuestra situación con el Perú, exajerado por artículos de prensa de uno y otro país, podemos afirmar al presente que nada serio ha podido justificar esas alarmas."

DEPLORABLE CATASTROFE.

Un acontecimiento trágico al par que trascendentalmente lesivo de una parte de los intereses económicos de este Departamento, se ha verificado el día 3 del presente en el Rio abajo. Supehiqui, bonita población situada a diez y seis leguas de esta ciudad como clima más que benigno y especial para la convalescencia de ciertas enfermedades, como vecindario poco común en nuestros captores: lugar de falcas, viñedos y abundante fruta, ha desaparecido casi en su totalidad, por causa, indudablemente, de una salida de madre del llamado riachuelo en el parte oficial, pero que a nuestro juicio se convirtió en desbordada y caudalosa corriente de la traidora y tradicional mazmorra, que desde hace muchos años viene siendo el creciente elemento destructor de los pueblos y fincas de esa bella quebrada.

Ayer Mecapaca, hoy Sapaehiqui, el hecho es que esa ferilísima y rica cuenca viene haciéndose inhabitable por las frecuentes y destructoras inundaciones de la mazmorra, que así se lleva existencias apreciables como entera población enteras.

El fatal acontecimiento que deploramos tuvo lugar hace seis días, antes de los 6 o 7 tiempos de lluvia que nos ha habido causar estragos en aquella región.

Aparte de muchas personas desparecidas, cuya muerte es sospechosa por diversos motivos, pues la que nunca ha podido ser un brazo útil para la labranza, tenemos que la formidable inundación ha debido causar innumerable víctimas en las fincas ricas, especiales en su mayor parte para la industria vinícola que daba vida y trabajo a infinidad de personas y era factor en nuestra riqueza departamental.

El mayor Hohenstein, recién llegado de las Arjentes, encaminó al prole de la infantería argentina aunque cree algo anticuada la táctica. Cree poco instruida a la caballería y bien preparados los oficiales. La guardia nacional cuenta con buenos oficiales y regular tropa, pero hay poca uniformidad en las cadenas. El rancho es bueno y el estado mayor trabajador.

En estos días debe llegar a Santiago el señor don Francisco P. Moreno, portero argentino en la cuestión límites con Chile.

Su viaje ha sido retardado por fallecimiento de dos hijos del señor Moreno, ocurridos en el último mes, y por enfermedad de su señora esposa.

El nuevo portero argentino recibirá de su gobierno, por el desempeño de un buen cargo, una asignación de cincuenta mil pesos anuales.

El 5 del corriente deben haber salido de La Paz los restos del malogrado Ministro de Chile en Bolivia señor don Juan Antonio Mañá.

Un cargo de ellos viene el oficial de la legación don Pedro María Rivas Viñuela.

El gobierno se propone dar oportunidad a los oficiales y necesarios para que se les hagan los honores correspondientes.

EL TELEGRAFO

DIARIO DE LA TARDE.

Recibe suscripciones: Por un año... \$ 10 5 1

Tarifa de avisos.

Por serie de diez palabras... 20 cts. Cada palabra excedente... 2 cts.

CALENDARIOS

PARA 1897

Se venden en esta Imprenta Por mayor y menor.

Dr. Alejandro de Janon.

CIRUJANO DENTISTA. Calle de Manabí, núm. 71, entre "Chandery y Morro."

JAME PUIG VERDAGUER & Ca.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela que hemos trasladado nuestro almacén en la primera cuadra de la calle de "Sucre" al lado de la antigua ESTRELLA BLANCA.

Ofrecemos un buen surtido de hierro galvanizado para techo de 6, 7, 8 y 9 pies.

Hierro en varillas, dobladas para la Sierra. Velas, Húrnia, Manteca, Arroz, Anísar etc. Tabaco Dufile, Esmeraldas y Santa Rosa, Cabo sisal, Chamberlín en cajas Cofre, Olla, Gran Piro.

Vino San Rafael legítimo de Jerez, marca registrada en este Consulado de Comercio.

Pevenimos a nuestros clientes que los vinos denominados San Rafael, San Gabriel y San Juan son genuinamente españoles de la región de Jerez de la Frontera, único lugar en el mundo donde se producen los vinos generosos, y de donde los importa nuestra casa.

Cidra achampañada, Cerveza Santa Bárbara, Sombreros de Jipiapa papel para cigarrillos marca LEON etc.

También representamos a fuertes casas extranjeras, y ejecutamos pedidos de toda clase de mercaderías Alemanas, Francesas, Inglesas, Americanas y Españolas, en vista de Muestras y Catálogos, damos 130 días de plazo para los pagos mediante buenas seguridades.

LOS MEJORES CIGARRILLOS

BOMBERO Y ESTRELLA.

Empresa de Vapores Nuevos.

ITINERARIO PARA EL MES DE FEBRERO DE 1897

Table with 4 columns: Dias, De Guayaquil a Babahoyo, De Babahoyo a Guayaquil, Dias, De Guayaquil a Babahoyo, De Babahoyo a Guayaquil. Lists dates and destinations for the shipping schedule.

Atención.—Los vapores harán un día de puerto, para recibir carga, antes de la salida de Guayaquil y de Babahoyo. Fletes y puales se arreglarán a bordo según tarifa de Julio 31 de 1896.

Nota.—De acuerdo con este itinerario y mientras los rios lo permitan subirá el vapor Pampero para Caracol, Catarama y Ventana.



Para presertar de las doleres de cualquier naturaleza como VIRUELAS - TIFUS FIEBRE AMARILLA BERI-BERI etc., etc.

TAURINA BERTELLI

preparadas con el mayor cuidado en los Laboratorios Químicos de A. BERTELLI y C. - MILAN (Italia) Es un purgante popular y de acción.—Estas cápsulas son de acción pronta y segura.—Deben tenerse presentes en casa.—Guardadas en un lugar seco no pierden su eficacia al paso de mucho tiempo.

Se venden en todas las Farmacias. Pidan las verdaderas Cápsulas de Taurina Bertelli.

Unico Agente en el Ecuador.—JUAN B. SEGALÉ.

41 FOLLETIN

INCENDIARIO!

Compró de estenuado el necesario para el niño, a fin de no tener que pensar más en ello, según él decía.

—¡Ah! Y apropiado... ¡Cuándo va a buscar a ese muchacho!

—¡Ay, mi niño, desahogado! ¿U, que yo tengo dinero para emprender esa noble...

—¿Cómo? De modo que U. no sabe lo que desea?

—¡Inadecuadamente. —Pero si me lo entregó con todo. —Permítame U., todo eso, le dejaron el traje que llevaba puesto, la cama, la mesa. —Y todo eso, ¿qué vale? —Ello es al por sí muy loable; pero en el fondo del cajón de la mesa encontrará un paquete con diez billetes de mil francos. En confianza diré a U. que estaba bastante mal guardados, hubiera podido robarlos.

—Eso es 10,000 francos no me quise, Bernier. —¡Pase de estos diablos que U. que sean!

—No, señor; yo muy generoso y muy delicado que recibe a este arte para hacerme los capotes.

—¡Qué está U. contando ahí, señora! Si él no son, serán de Miguel, que los deja ahí antes de marcharse.

—No, Bernier, no, son de U.

señora de Thomerlan. Propóngame ir a Inglaterra, desde ahí iré a Australia para Australia, donde esperaba antes de pasar a Nueva Gales del Sur. La valerosa madre no sabía aún lo que podría hacer al U.; pero su alma se inundaba de alegría al pensar que estaría más cerca de su hijo.

—Cuando el desahogado billete de Saana llegó a poder de la vida, el viaje de esta vez le había fijado; pero Bernier nada había dicho hasta entonces de ir a la hasta Bolognes; por eso la vida al niño quedó admirada.

—No, no volvió a decir.—¡Usted me acompañó sólo hasta la estación del Norte!

—¡Se ha preparado U., señora, ¡imponerme su voluntad! ¡grito Bernier muy enojado.

—No, pero ya sabe U. que en la fábrica tienen necesidad de U. para desacomodar.

LAS MODAS PARISIENSES.

Pichincha 143 y 145

CALE DE AGUIRRE 13 y 20—CASILLA Núm. 63 TELEFONO Núm. 3

Almacén de Ropa hecha y Ropa blanca

Para hombres, jóvenes y niños

Taller de Sastrería

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE STAJE.

El único establecimiento que hoy puede proporcionar ropa hecha y sobre medida a precios módicos.

Emilio M. Silva.

AL COMERCIO.

Ofrecemos en venta los artículos siguientes.

- Harina americana.—La Escocida. Harina chilena.—Almendra. Arroz de la India. Velas de Esperma. Keroseine marca Dama. Comino de Malta. Sillas amarillas americanas.

No. 48.

NOTRE BRITISH and MERCANTILE INSURANCE COMPANY

Capital suscrito, £. 2.750,000

Reserva contra incendios el 31 de Diciembre, 1895..... £ 2,140,000

Siniestros pagados en 1895..... £ 873,000

Premios cobrados en 1895..... £ 1,478,030

Tenemos plenos poderes de esta respetable Compañía para efectuar seguros contra incendio en la ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, 16 de Octubre de 1896.

Sucesores de Rafael Valdez.

F. DURAN Y RIVAS

AGENTE COMISIONISTA, —GUAYAQUIL.

CALLE DEL MALECON, frente al MUELLE del VAPOR COLON

CORREO, CASILLA 48.

Dirección Telefónica: "DRIVAS".

Compra y venta de Productos del País.

Se encarga del despacho de Mercaderías de Aduana, para el Interior, el Litoral de la República y de la Representación de casas y fábricas Extranjeras.

Guayaquil, Noviembre 10 de 1896.

4 meses.—N 123

—¡Inadecuadamente. —Pero si me lo entregó con todo. —Permítame U., todo eso, le dejaron el traje que llevaba puesto, la cama, la mesa. —Y todo eso, ¿qué vale? —Ello es al por sí muy loable; pero en el fondo del cajón de la mesa encontrará un paquete con diez billetes de mil francos. En confianza diré a U. que estaba bastante mal guardados, hubiera podido robarlos.

—¡Ah! ¡que feliz sería yo si U. me permitiera que los acompañara! —¡Nada de tonterías! La obligación de U. por ahora no reduce a darnos un muchacho muy guapo. Aquí, tiene un cuarto, que es como, bien ventilado, el médico y el comodoro en esta y en las viviendas desde ayer en ese cajón tiene U. dos rollos de a 10,000 francos cada uno para atender a todo lo necesario U. pensará, estaré por su parte, y los dos manifestados por Martín Pelissier. Usted no podrá reportar un viaje largo hasta que su hijo haya venido al mundo. Ahora venga un abrazo y su beso.

—¡Ah! ¡que feliz sería yo si U. me permitiera que los acompañara! —¡Nada de tonterías! La obligación de U. por ahora no reduce a darnos un muchacho muy guapo. Aquí, tiene un cuarto, que es como, bien ventilado, el médico y el comodoro en esta y en las viviendas desde ayer en ese cajón tiene U. dos rollos de a 10,000 francos cada uno para atender a todo lo necesario U. pensará, estaré por su parte, y los dos manifestados por Martín Pelissier. Usted no podrá reportar un viaje largo hasta que su hijo haya venido al mundo. Ahora venga un abrazo y su beso.

de recobrar al fin su aloba. Al día siguiente Julieta acompañó a sus dos amigos hasta la estación del Norte. La señora de Thomerlan, en la creencia de que Bernier se disponía a realizar su proyectada excursión, no se acordó de ver la abolladura de su equipaje, al de que fuera provisto de un revolver y de un cuchillo de monte. —¡Le ha dado a U. licencia el señor de Saint-Ermond—preguntó la vida. —¡Sí, señora.